MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé, 15 de Julio de 2016

ADENDA Nº 01/2016
LCO Nº 02/16 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE".

La Jefa de la U.O.C. en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted para presentar los documentos para la **ADENDA** Nº 01/16 del llamado de **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE"**, de modalidad Licitación por Concurso de Ofertas cuyo ID es el **301847**, con relación a la Nota **DNCP Nº 17277/2016**.

Punto Nº 1: La fecha tope para realizar consultas es el 19/07/206 hasta las 09:00 hs.
Fecha de la presentación: 22-07-16 hasta las 08:00 hs.
Fecha de la Apertura de Ofertas: 22-07-16 hasta las 08:30 hs.

Punto Nº 2: Sección II Capacidad Financiera:
DONDE DICE
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo.
DEBE DECIR
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014,2015)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014,2015)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (2014,2015)

Punto Nº 3: Sección Criterios de Evaluación , experiencia y Capacidad Técnica:
DONDE DICE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepción finales de productos similares (diesel) a lo propuesto, de los tres ultimo años, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio por años al 50 %, de lo ofertado en la presente licitación.
DEBE DECIR
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepción finales de productos similares (diesel) a lo propuesto, de los 2 ultimo años (2014,2015), por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio por años al 50 %, de lo ofertado en la presente licitación facturaciones y recepciones finales de productos similares como GASOIL DIESEL tipo I Y NAFTA SUPER ROM 95.

Punto Nº 4: Se incluye en el criterio de evaluación lo siguiente:
- Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.
- Habilitación para operar como empresa de Estación de Servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.

Punto Nº 5: Se Incluye EN LA SECCION 11 el siguiente Criterio de Evaluación.

Analisis de precio ofertado

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima de referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems.-

Punto Nº 6: Se incluye en la SECCION III Criterios de Evaluación lo siguiente:

PLANILLA DE COMPUTO METRICO								FECHA	:
								LCO Nº	: 02/2016
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101505-9999	GASOIL Diesel TIPO I			LIRO	63.000	Bocas de expendio		
2	15101503-9999	NAFTA SUPER ROM 95			LITRO	20.000	Bocas de expendio		
TOTAL:									0

Punto Nº 7: Se incluye en la SECCION III Suministros Requeridos lo siguiente:
La provisión de combustibles deberá ser a partir de la fecha de la firma del contrato.

Punto Nº 8: Se incluye en la Sección IV 13.1.
El reajuste de precios será en el mismo porcentaje al Dictaminado por la Resolución emitida *por el Ministerio de Industria y Comercio en forma mensual y/o al fijado por el Gobierno en aquellos regulados por el mismo.*

Punto Nº 9: Este Punto se aplica teniendo en cuenta la sección IV punto 25.1.

Punto Nº 10: En la Sección IV CGC 27.3 – No se Aplica

Punto Nº 11: En la SECCION IV Punto 27.5.
DONDE DICE
El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: *1 año.*
DEBE DECIR
Para reemplazar los bienes será un máximo de 2 (dos) días a partir de la comunicación de la misma. SECCION TAL

Punto Nº 12: Se incluye en la SECCION V MODELO DE CONTRATO CLAUSULA 5 el cuadro de precios modificado.

PLANILLA DE COMPUTO METRICO								FECHA	:
								LCO Nº	: 02/2016
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101505-9999	GASOIL Diesel TIPO I			LIRO	63.000	Bocas de expendio		
2	15101503-9999	NAFTA SUPER ROM 95			LITRO	20.000	Bocas de expendio		
TOTAL:									0

Punto Nº 13: Se incluye en la SECCION V MODELO DE CONTRATO CLAUSULA 8.

La unidad encargada de Administrar el Contrato será: Unidad Operativa de Contrataciones.

Punto Nº 14: El presente llamado es Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016. Se remite adjunto la sección VI Formularios.

Punto Nº 15: Se incluye en la SECCION VI FORMULARIOS la siguiente planilla. (adjunto).

PLANILLA DE COMPUTO METRICO								FECHA	:
								LCO Nº	: 02/2016
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15101505-9999	GASOIL Diesel TIPO I			LIRO	63.000	Bocas de expendio		
2	15101503-9999	NAFTA SUPER ROM 95			LITRO	20.000	Bocas de expendio		
TOTAL:									0

Punto Nº 16: Se remite la única planilla a ser utilizada en la sección VI Formulario Nº 3. (Adjunta a la presente).

Atentamente

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.